

Moody's afirma calificación A3 en su escala Global a México; alerta de riesgos por renegociación del TLCAN

POR MARCELA OJEDA

Moody's Investors Service afirmó la calificación de A3 en su Escala Global para el Gobierno de México y agregó que la perspectiva se mantiene negativa.

Explicó que tal decisión se debe a la preocupación que hay por la posibilidad de que choques externos provenientes de cambios en la política comercial de Estados Unidos (EU), pudieran impactar negativamente en la actividad económica a tal grado que llegara a afectar el proceso de consolidación fiscal.

En cuanto al fundamento para la perspectiva negativa, en opinión de Moody's la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América Latina (TLCAN) es altamente probable, y generará solamente cambios moderados al tratado.

"Nuestro escenario base contempla que el Gobierno de Estados Unidos busque hacer cambios limitados al TLCAN, enfocándose principalmente en el tema de las reglas de origen y en el mecanismo de resolución de disputas, de tal forma que el impacto sobre la economía y las cuentas fiscales sea moderado, y los indicadores crediticios soberanos no se ven afectados de manera significativa", enfatizó.

No obstante, también indicó que no se

puede descartar que EU adopte medidas más amplias que distorsionen el comercio bilateral y tengan implicaciones negativas sobre el desempeño económico y fiscal.

Dijo que un escenario más adverso sería uno en el que las condiciones del TLCAN se modifiquen de manera sustantiva, pudiendo ocasionar un deterioro importante en los indicadores crediticios de México.

Agregó que la economía mexicana ha reportado crecimiento por debajo de las expectativas que Moody's tenía cuando la calificación fue elevada a A3 en 2014, y que actualmente esperan que esta situación se mantenga.

"Un débil desempeño económico eleva la vulnerabilidad crediticia del soberano a choques que pudieran afectar el nivel de confianza.

"La perspectiva negativa de la calificación soberana contempla que las negociaciones del TLCAN pudieran no ser favorables resultando en un escenario distinto al que Moody's tiene como base, conllevando a un crecimiento aún menor que el contemplado, y llevando a que los indicadores de deuda no se estabilicen en 2018, advirtió la firma.

Asimismo destacó que la perspectiva negativa también refleja que un incremento en los riesgos percibidos por los inversionistas, previo a la conclusión de las negociaciones del TLCAN al cierre de 2017 o principios de 2018, pudiera comprometer

la estabilidad macroeconómica y financiera, directa o indirectamente, llevando a que el crecimiento se encuentre por debajo de las tasas relativamente bajas que espera para los próximos dos años.

FACTORES QUE PODRÍAN CAMBIAR LA CALIFICACIÓN

La agencia calificadora indicó que consideraría revertir la perspectiva a estable, si la renegociación del TLCAN conlleva a cambios que sólo tienen un impacto limitado en las perspectivas económicas y fiscales de mediano plazo de México, resultando en una reducción significativa en la percepción de riesgo de los inversionistas.

Agregó que si se registra un crecimiento mayor al esperado, ante una continua implementación de las Reformas Estructurales que permita al Gobierno crear colchones fiscales y reducir de manera más significativa las razones de deuda, entonces se podría generar presión al alza en la calificación de México.

"Por contrapartida, podría generarse presión a la baja en dicha calificación, si se llegara a dar una modificación extensiva en el TLCAN que dé lugar a inestabilidad macroeconómica y lleve a un mayor deterioro en las tasas de crecimiento, poniendo en peligro el programa de consolidación fiscal, impidiendo que se logre estabilizar la deuda del Gobierno".